

Evento donde se reunirán
los mejores exponentes del
taekwondo en la puerta de
oro de Colombia
Barranquilla.

"NO TE PUEDES PONER NINGÚN LÍMITE, NO HAY NADA IMPOSIBLE"

USAIN BOLT



REGLAMENTO ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN

Artículo 1. Organización y dirección, aval y lugar del evento

1. ORGANIZA: CLUB DE TAEKWONDO GUILLOS

DIRECCIÓN: Calle 48 #30-26 Barrio Chiquinquirá

CELULAR: +57 3017550019 | +57 3045792105 |

CORREO: wilbalt@gmail.com

2. AVALA: LIGA DE TAEKWONDO DEL ATLANTICO

DIRECCIÓN: Calle 58 # 54-96 / Barrio Montecristo; Coliseo de Combate

Sugar Baby Rojas / Barranquilla, Atlántico

TELÉFONO: +57 3242651308

3. LUGAR DEL EVENTO: Barranquilla, Atlántico, Colombia

DIRECCIÓN: Calle 58 # 54-96 / Barrio Montecristo; Coliseo de

Combate

Sugar Baby Rojas / Barranguilla, Atlántico

INSCRIPCIONES Y COSTOS

Artículo 2: Las inscripciones para la IV COPA DE TAEKWONDO GUILLOS se abrirán el día viernes 15 de Agosto de 2025 a través de la plataforma de inscripciones y la Fecha límite de inscripción será el martes 30 de Septiembre de 2025 – 11:59 pm Hora local Colombia.

Articulo 3: Los costos del evento	to serán los siguientes:
-----------------------------------	--------------------------

Combate	individual	\$ 110.000	30 USD
Т	⁻ K3	\$ 200.000	60 USD
	Individual	\$ 80.000	25 USD
Poomsae	Pareja	\$ 100.000	30 USD
	Equipo	\$ 120.000	40USD
Gran fest	ival Infantil	\$ 100.000	25USD
Modalida	d adicional	\$ 70.000	20 USD

Parágrafo 1. La MODALIDAD ADICIONAL SOLO aplica para los eventos individuales, es decir ya para el cobro de la modalidad adicional se tendrá en cuenta para el cobro la modalidad de mayor costo.

Parágrafo 2. El pago de la inscripción deberá consignarse en el NEQUI 3017550019 o DAVIPLATA 3017550019 o a la cuenta de ahorro 4192047853 de Scotiabank Colpatria— A NOMBRE DE WILFRIDO BARRIOS ALTAMAR

Parágrafo 3. Para la aplicación del pago y registro formal de la inscripción se deberá adjuntar el comprobante de pago al correo guillossoledadtka @gmail.com; (indicando el nombre del club, entrenador y número de deportistas inscritos) el pago de toda la delegación se deberá realizar en una sola transferencia

Parágrafo 4: Los competidores inscritos y pagos deberán portar durante el evento una manilla que los identificara como tal en la competencia, cuando así lo disponga la organización.

Parágrafo 5: Publicación de los listados oficiales será a través de la plataforma de inscripciones, Correcciones de categorías y divisiones a través de la plataforma de inscripciones, se estará publicando la plataforma por medio de la cual se llevará a cabo el evento

JUZGAMIENTO

Artículo 4: La CUARTA COPA DE TAEKWONDO GUILLOS, será regida por las normas vigentes establecidas por la World Taekwondo (WT), bajo el sistema de eliminación sencilla en pirámides sin sorteo aleatorio.

Artículo 5: La comisión supervisora de la III COPA DE TAEKWONDO GUILLOS estará conformada por (3) miembros:

Un delegado de la organización del evento

Un delegado de los entrenadores Un delegado de arbitraje

Artículo 6: La **IV COPA DE TAEKWONDO GUILLOS** se juzgará con el Reglamento de Competencia de la World Taekwondo (WT) vigente. A excepción del festival infantil

Artículo 7: La aplicación del Reglamento de Competencia de la World Taekwondo (WT) vigente, estará a cargo del Cuerpo Arbitral, quien ejercerá autoridad de juzgamiento con imparcialidad sujeto a las reglas de competencias previstas y a los principios marciales del taekwondo.

Artículo 8: El Cuerpo Arbitral estará conformado por árbitros calificados quienes serán designados por la organización con el apoyo de la Liga de Taekwondo del Atlántico.

RECLAMACIONES

Artículo 9: Las reclamaciones por decisiones de competencia serán resueltas por la Comisión Supervisora, estas reclamaciones deberán ser presentadas por escrito como demanda, por el delegado interesado únicamente, especificando claramente los fundamentos de esta. El tiempo máximo para radicar la reclamación es de 10 minutos después de finalizado el respectivo combate. El valor por reclamación será de CIEN mil pesos (\$100.000), los cuales deben ser pagados a la tesorería del campeonato. Dicho pago está sujeto a devolución si la reclamación prospera y la decisión es cambiada.

UNIFORME, EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y DE COMPETENCIA

Artículo 10: Los deportistas participantes en la modalidad de combate deberán utilizar uniforme (Dobok) blanco de taekwondo y protectores de uso personal habilitados como son: Protector bucal (Transparente o blanco), protector genital, protector de antebrazo y espinilleras color blanco; los cuales deberán usarse por dentro del uniforme durante la competencia, además de guantines y empeineras

electrónicas según sea el caso (cada delegación es responsable de que su implementación esté en buen estado, de lo contrario debe llevar lo necesario para que esta no interrumpa la continuidad de los combates); para TODAS las modalidades de Poomsae los deportistas participantes deberán utilizar uniforme (Dobok) de poomsae según su categoría y sexo.

Parágrafo 1: los uniformes de cuello blanco serán permitidos en la competencia, a excepción de los grados avanzados y negro y si el club tiene uniforme diferente se permitirá.

Parágrafo 2: los deportistas en la modalidad de poomsae podrán usar dobok blanco, sin embargo, de acuerdo con la reglamentación esto disminuirá puntos en el ítem de presentación.

Nota: La organización del evento suministrará los cascos y petos electrónicos GEN 2 para todas las categorías cabe aclarar que las medias electrónicas serán responsabilidad de cada deportista (uso personal); A excepción del festival infantil los cuales realizarán combates con protección convencional.

PREMIACIÓN

Artículo 11: Se otorgará medalla a los cuatro primeros deportistas del pódium, en sus respectivas modalidades de competencia, categorías y grados:

PUESTO		
Primero	ORO	
Segundo	PLATA	
1er Tercero	BRONCE	
2do Tercero	BRONCE	

Parágrafo 1: Solo puntuaran las categorías que tengan mínimo tres (3) participantes de diferentes delegaciones.

Parágrafo 2: todos los niños serán premiados

Parágrafo 3: No se tendrán en cuenta las medallas otorgadas en el festival infantil, dado que este tiene premiación aparte.

Artículo 11: Se reconocerán por resultado general la delegación deportiva que participe en la **IV COPA DE TAEKWONDO GUILLOS** en las diferentes modalidades de competencia:

	PUESTO	
Primero	CAMPEÓN	
Segundo	SUBCAMPEÓN	
Tercero	TERCER LUGAR	

Parágrafo 1: La premiación por resultado general será producto de la sumatoria de las medallas de oro obtenidas en las diferentes modalidades de competencia (Combate, Poomsae, Free Style y TK3).

Parágrafo 2: De presentarse empate en dos (2) o más delegaciones los criterios de desempate en la premiación por resultado general serán decididos por: El número de Medallas de Plata o bronce en este orden ganadas por la delegación.

PARTICIPACIÓN

Artículo 12: en la IV COPA DE TAEKWONDO GUILLOS podrán participar todos los Clubes, escuelas, ligas deportivas, asociaciones, Universidades, fundaciones, Equipos Nacionales e Internacionales, estando a paz y salvo con la tesorería del evento.

Artículo 13: Durante el evento, se prestará el servicio Médico de atención básica (Primeros auxilios). Es obligatorio estar afiliado al régimen de salud colombiano (subsidiado o contributivo), al realizar la inscripción al evento tanto los deportistas como el entrenador aceptan tener EPS o sisben (salud) a la cual acudir en caso de emergencia o urgencia.

Artículo 14: Los deportistas deberán presentarse al momento del pesaje con su respectivo documento de identidad original.

Las modalidades de competencia para la **IV COPA DE TAEKWONDO GUILLOS** serán las siguientes:

COMBATE: Individual.

POOMSAE: Individual, Pareja Mixta y Equipos (trio femenino y masculino) **FREE STYLE**: Individual, Pareja Mixta, Tríos masculino, femenino y Equipo.

TK3: Equipo Femenino y Masculino

Gran festival infantil recreo – competitivo

MODALIDAD DE COMBATE INDIVIDUAL

Artículo 15: Para las competencias en la **IV COPA DE TAEKWONDO GUILLOS** en modalidad de Combate Individual las divisiones por edades son las siguientes:

CATEGORÍA	EDAD	AÑO DE NACIMIENTO
Benjamín	7 a 9 años	2015, 2016, 2017
Pre – Cadetes	10 a 11 años	2103, 2014
Cadetes	12 a 14 años	2010, 2011, 2012
Júnior	15 a 17 años	2007, 2008, 2009
Mayores	18 años o más	2006 hacia atrás.

Si alguno de los deportistas inscrito no cumple con la fecha de nacimiento será automáticamente inscrito en la categoría superior de acuerdo a su edad.

Artículo 16 DIVISIONES DE PESO divisiones y pesos convocados para la modalidad de combate individual de la **IV COPA DE TAEKWONDO GUILLOS** son las siguientes:

BENJAMÍN	PRE – CADET	ES Y CADETES	JÚN	IIOR		MAYORES
Ambas ramas	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Hasta -24 kg	Menos 29 kg	Menos 33 Kg	Menos 42 kg	Menos 45 kg	Menos 46 kg	Menos 54 kg
24Kg a 26 kg	29 kg a 33 kg	33 kg a 37 kg	42 kg a 44 kg	45 kg a 48 kg	46 kg a 49 kg	54 kg a 58 kg
26 kg a 28 kg	33 kg a 37 kg	37 kg a 41 kg	44 kg a 46 kg	48 kg a 51 kg	49 kg a 53 kg	58 kg a 63 kg
28 kg a 30 kg	37 kg a 41 kg	41 kg a 45 kg	46 kg a 49 kg	51 kg a 55 kg	53 kg a 57 kg	63 kg a 68 kg
30 kg a 32 Kg	41 kg a 44 kg	45 kg a 49 kg	49 kg a 52 kg	55 kg a 59 kg	57 kg a 62 kg	68 kg a 74 kg
32 kg a 34 kg	44 kg a 47 kg	49 kg a 53 kg	53 kg a 55 kg	59 kg a 63 kg	62 kg a 67 kg	74 kg a 80 kg
34 kg a 36 kg	47 kg a 51 kg	53 kg a 57 kg	55 kg s 59 kg	63 kg a 68 kg	67 kg a 73 kg	80 kg a 87 kg
36 kg a 39 kg	51 kg a 55 kg	57 kg a 61 kg	59 kg a 63 kg	68 kg a 73 kg	Más 73 kg	Más 87 kg
39 kg a 41 kg	55 kg a 59 kg	61 kg a 65 kg	63 kg a 68 kg	73 kg a 78 kg	9	
41 kg a 43 kg	Más 59 kg	Más 65 kg	Más 68 kg	Más 78 kg	7	
43 kg a 45 kg	9.0		Total Land			
45 kg a 47 kg	- / N	N Hamil	The same of the sa			
Más 47 kg			lana .			

Las divisiones de peso de júnior y mayores que no tengan competencia y puedan ser consolidadas en pesos olímpicos, se consolidarán. Es responsabilidad de cada entrenador hacer el respectivo retiro del deportista si así lo considera.

Parágrafo 1: Para el festival infantil todos los niños deberán usar casco con careta sin excepción

Artículo 17: PESAJE

El pesaje se realizará el día antes de cada competencia en el lugar que disponga la organización. Es obligatorio presentar el documento de identidad original. Desde la categoría de Benjamines hasta júnior, serán pesados con ropa (pantaloneta y camiseta).

Artículo 18 TIEMPOS DE COMPETENCIA

Los tiempos de competencia estarán sujetos a cambios dependiendo de la cantidad de deportistas inscritos en el evento, el sistema de competencia será **"el mejor de tres"**.

CATEGORÍA	DURACIÓN	DESCANSO
Benjamín	1'	30"
Pre – cadetes y cadetes	1′ 30″	45"
Júnior y mayores	2'	1'

Nota: si se presentan muchas dificultades en el sistema electrónico se terminará el evento con sistema convencional.

Artículo 19 GRADOS DE COMPETENCIA

- Blanco Novatos
- Principiante (amarillo y verde)
- Avanzado (azul y rojo)
- Negro (rojo a negro)

Los deportistas en cinturón blanco que no tengan competencia serán incluidos en los listados de principiantes, es responsabilidad de cada entrenador retirarlos si así lo cree conveniente.

REGLAS DE COMPETENCIA COMBATE POR EQUIPOS – TK3

Artículo 20: En la modalidad de TK3 la competencia será en la categoría de junior y mayores cinturones avanzados (masculino y femenino) cada equipo podrá incorporar uno o una deportista cinta negra.

Parágrafo: La competencia de TK3 se realizará por eliminación sencilla tanto en femenino como en masculino

Artículo 21: En la modalidad de TK3 en la **IV COPA DE TAEKWONDO GUILLOS** la totalidad de la sumatoria del peso de las deportistas participantes deberán ser:

TK 3

Femenino mayores	166 kg 3 deportistas	
TK 3	217 kg con suplente	
Masculino mayores	184 kg 3 deportistas	
TK 3	245 kg con suplente	
Femenino junior	152 kg 3 deportistas	
TK 3	188 kg con suplente	
Masculino junior	160 kg 3 deportistas	

MÉTODO DE COMPETENCIA

• Se aplicará el sistema del mejor de 3

TK3

• Para formar un equipo cada delegación deberá inscribir mínimo tres (3) deportistas y máximo cuatro (4) deportistas (incluido el suplente).

198 kg con suplente

- Cada delegación deberá designar el equipo titular (es decir, cuáles serán sus tres deportistas en el caso de tener cuatro).
- La competencia se hará de dos (2) round cada uno de tres (3) minutos con un (1) minuto de descanso.
- Cada round se realizará en formato tag match, iniciando el primer round con los deportistas de menor peso de cada equipo.
- No habrá límite de reemplazos sin embargo para que se pueda hacer efectivo un reemplazo el deportista debe permanecer mínimo 15 segundos combatiendo.
- No habrá límite de Gam- jeom.
- El primer equipo que llegue a una diferencia de 50 puntos o a 99 puntos totales en el round, será el ganador del dicho round.
- Si un equipo tiene sustituto, la combinación de pesos de tres (3) deportistas debe dar siempre por debajo del peso reglamentario de acuerdo a su rama.
- El equipo que tenga sustituto podrá reemplazar un deportista existente en el equipo titular, siempre y cuando haya una lesión o KO.
- Si un deportista sale por lesión o por KO, el equipo contrario recibirá 10 puntos.
- Un equipo con menos de tres (3) deportistas, será descalificado.





POOMSAE

Artículo 16: Las poomsae obligatorias para principiantes y avanzados en la **IV COPA DE TAEKWONDO GUILLOS** serán:

CATEGORÍA	GRADO	GRUPO DE POOMSAES
	Blanco	Taeguk 1 jang
Boniomín	Amarillo y p. Amarillo	Taeguk 1, 2 jang
Benjamín	Verde y p. verde	Taeguk 1, 2, 3, 4 jang
	Blanco	Taeguk 1 jang
	Principiantes	Taeguk 1, 2, 3, 4 jang
Pre – Cadetes a Mayores	Avanzados	Taeguk 5, 6, 7, 8 jang

Artículo 17: Las poomsae obligatorias para cinturones negros en la **IV COPA DE TAEKWONDO GUILLOS** serán:

COMPETICIÓN	DIVISIÓN	POOMSAE OBLIGATORIO
	Pre - cadete	Taeguk 3, 4, 5, 6, 7, 8 jang, Koryo
	Cadete	Taeguk 4, 5, 6, 7, 8 jang, Koryo, Kumgang
	Junior	Taeguk 4, 5, 6, 7, 8 jang, Koryo, Kumgang, Taebek
	Hasta 30	Taeguk 6, 7, 8 jang, Koryo, Kumgang, Taebek Pyongwon, Shypchin
	Hasta 40	
Individual	Hasta 50	Taeguk 8 jang, Koryo, Kumgang, Taebek, Pyongwon,
		Shipjin, chitae, Chungkwon
	Hasta 60	
	Hasta 65	Koryo, Kumgang, Taebek, Pyongwon,
	Más de 65	Shipjin, chitae, Chungkwon, Jansú
	Pre - Cadete	Taeguk 4, 5, 6, 7, 8 jang, Koryo, Kumgang
	Cadete	Taeguk 4, 5, 6, 7, 8 jang, Koryo, Kumgang
Pareja Y	Junior	Taeguk 4, 5, 6, 7, 8 jang, Koryo, Kumgang, Taeek
equipo	Menos de 30	Taeguk 6, 7, 8 jang, Koryo, Kumgang, Taebek, Pyongwon,
	/ 18	Shypchin
	Más de 30	Taeguk 8 jang, Koryo, Kumgang, Taebek, Pyongwon,
		Shypchin, chitae, Chungkwon

Parágrafo 1 Todas las rondas se sortearán del grupo de poomsaes, se iniciará en preliminares, semifinales o finales dependiendo de la cantidad de deportistas en cada categoría.

Parágrafo 2 Desde la ronda de semifinales se realizarán dos poomsaes, a excepción del grado BLANCO sin importar la cantidad de deportistas solo realizará una ronda final con la misma poomsae y el grado AMARILLO que realizará una poomsae en preliminares y semifinales y dos poomsae en final.

Parágrafo 3 Las poomsaes en parejas y equipos se sortearán del grupo de poomsaes generales.

Artículo 18. **SISTEMA DE COMPETENCIA**; la competencia de poomsae para todas las categorías, se realizará por sistema de cortes de la siguiente forma:

# COMPETIDORES	PRELIMINAR	SEMIFINAL	FINAL
1 - 8 competidores			1 a 8 competidores
9 - 19 competidores	A	9 - 19 competidores	8 competidores
20 – 29 competidores	20 - 39	Pasa el 50% de los competidores	8 competidores

Artículo 19. Categoría, rama y edad; estas serán las siguientes:

CATEGORÍA	EDAD	AÑO DE NACIMIENTO
Aspirantes	8 a 11 años	2103, 2014, 2015, 2016, 2017
Cadetes	12 a 14 años	2010, 2011, 2012
Júnior	15 a 17 años	2007, 2008, 2009
Senior I	18 a 30 años	Desde 1994 hasta el 2006
Senior II	Más 30 años	Antes de 1993

MODALIDAD DE FREE STYLE

Artículo 20: Para la competencia de la **IV COPA DE TAEKWONDO GUILLOS** en la modalidad de Free Style las divisiones por edades son las siguientes:

CATEGORÍAS	EDAD	
Menos 12 años	9 a 11 años	
Menos 17 años	12 a 17 años	
Más 17 años	18 años en adelante	

Parágrafo 1: Todas las edades deben ser cumplidas en el año de la competencia **Parágrafo 2:** En la competencia de la modalidad de Free Style, la línea de Yeon- mu será a elección del competidor. Al igual, que la música y la coreografía.

Artículo 21: Las competencias de Free Style en la **IV COPA DE TAEKWONDO GUILLOS** se realizarán en las modalidades: Individual (Femenino y Masculino),
Pareja Mixta, por Equipo (Femenino y Masculino) conformado por 3
deportistas, y Equipo Mixto de 5 (2 mujeres, 3 hombres o viceversa). El sustituto no es obligatorio.

Artículo 22 GRAN FESTIVAL INFANTIL; se llevará a cabo para los menores de 7 años, en todos los grados y ramas de competencia (femenino y masculino), teniendo como principio la diversión.

CATEGORIA, RAMA Y EDAD

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO	
Baby Taekwondo	2020 - 2021	
Pre – benjamín	2019 - 2018	

Artículo 23 la realización del festival infantil estará conformada por dos eventos los cuales deberá realizar el niño para así poder sumar puntos y poder determinar el equipo ganador.

Artículo 24 el primer evento será de poomsae para este evento Se ubicará a cada uno de los niños para realizar la poomsae #1 (Taegeuk il jang). Finalizada la poomsae el árbitro dará la puntuación de acuerdo a la cantidad de movimientos bien realizados, es decir: si realiza la poomsae completa tendrá 16 puntos en total y así se darán los puntos de acuerdo a los movimientos de la poomsae realizada, el menor puntaje que obtendrá será de 4 puntos.

Artículo 25 el segundo evento será Kyorugui en este evento los combates se harán tipo sparring, se ubicarán de a dos por cada tatami, de acuerdo a la cantidad de inscritos para esta modalidad se determinará el día de la competencia cuantos combates realizará cada uno y por cada combate se le otorgarán 10 puntos, si alguno de los niños no termina el combate solo se otorgarán 5 puntos.

Parágrafo 1: Para el caso del festival infantil los combates se desarrollarán con implementación convencional y esta será responsabilidad de cada delegación.

Artículo 26 Premiación: para la premiación del festival infantil se realizará de la siguiente manera:

LUGAR	PREMIACIÓN
1° LUGAR	Medalla de oro
2° LUGAR	Medalla de plata
3° y 4° LUGAR	Medalla de bronce

Parágrafo 1: en la clasificación general del festival infantil se entregará trofeo al equipo campeón, al subcampeón y al tercero

Artículo 27 INCENTIVO PARA LOS ENTRENADORES: La IV COPA DE TAEKWONDO GUILLOS es un evento marcial-deportivo que invita a deportistas y entrenadores a estrechar lazos de amistad así como a fortalecer y acrecentar nuestro deporte, pero este crecimiento no sería posible sin el gran esfuerzo de todos loes entrenadores y maestros los cuales día a día se dedican en cuerpo y alma a brindar sus conocimientos a nuestros deportistas por esa razón en este evento reconoceremos el esfuerzo de los entrenadores, y es por eso que vamos a generar una devolución del 10% sobre el VALOR TOTAL DE LOS DEPORTISTAS INSCRITOS, sin tener en cuenta las modalidades en la que los deportistas se inscriban ni la inscripción en modalidad adicional. Para ello se debe cumplir que la delegación participe en nuestro evento con un mínimo de 10 deportistas diferentes en modalidades individuales (poomsae y combate) o festival infantil.

Artículo 28: CERTIFICADO DE INDEMNIZACIÓN PERSONAL

Al realizar la inscripción en la IV COPA DE TAEKWONDO GUILLOS, cada uno de los participantes inscritos certifica que indemnizará, eximirá de responsabilidad y liberará a la Liga de taekwondo del Atlántico y al Comité Organizador, a los miembros de su junta directiva, directores, funcionarios, empleados, consultores, agentes, abogados, contratistas (incluyendo, sin limitación, a los patrocinadores, proveedores, licenciatarios y otros representantes (cada uno, un "Indemnizado" y, colectivamente, "Indemnizados"), de y contra todos y cada uno de los daños, lesiones, sanciones, multas, reclamaciones, demandas, responsabilidades, costas, honorarios de abogados costas judiciales y gastos de todo tipo y naturaleza sufridos por o afirmados contra el Indemnizado como resultado directo o indirecto de la participación en la IV COPA DE TAEKWONDO GUILLOS a realizarse del 17 al 19 de octubre de 2025 en el sentido más amplio de la palabra. Al realizar la inscripción, acepta y está de acuerdo con los términos y pactos contenidos en esta Indemnización, exención de responsabilidad, liberación y consentimiento de no demandar. Verifica que, al inscribirse y participar, ha leído y está de acuerdo con todos los términos y condiciones proporcionados anteriormente.

CRONOGRAMA IV COPA DE TAEKWONDO GUILLOS				
CONGRESO	VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 2025			
TÉCNICO	Lugar: Con el objetivo de dar más comodidad a los entrenadores por sus múltiples ocupaciones, el congresillo técnico se estará realizando de manera virtual a través de videoconferencia y se estará realizando el día viernes 17 de octubre de 2025 en horario de 8:00 a 10:00 pm	VIRTUAL		
	Lugar: Coliseo de combate	Benjamín-		
PESAJE	"Sugar Baby Rojas"	Pre-cadetes		
	De 3:00 pm a 5:00 pm	Cadetes Junior		
		Mayores		
SABADO 18 DE OCTUBRE DE 2025				
COMPETENCIA	Lugar: Coliseo de Combate	Poomsae y free style		
	Sugar Baby Rojas	1 oomsuc y nee style		
	Hora: 7:00 am			
COMPETENCIA	Lugar: Coliseo de Combate	Competencia de combate:		
	SUGAR BABY ROJAS	Benjamín pre – cadetes		
	Hora: 7:00 am	Cadetes y júnior y mayores		
LA PREMIACIÓN SE REALIZARÁ FINALIZADA CADA PIRÁMIDE DE COMPETENCIA EN CADA UNO				
DE LOS DÍAS DE COMPETENCIA				
DOMINGO 19 DE OCTUBRE DE 2025				
		Competencia de combates		
COMPETENCIA	SUGAR BABY ROJAS	mayores		
	Hora: 7:00 am			
COMPETENCIA	Lugar: Coliseo de Combate	Baby taekwondo		
FESTIVAL INFANTIL	SUGAR BABY ROJAS	(4 a 5 años)		
	Hora: 11:00 am	Pre – benjamín(5		
		a 6 años)		
PREMIACIÓN FESTIVAL INFANTIL				
PREMIACIÓN GENERAL DE LA IV COPA DE TAEKWONDO GUILLOS				
CIERRE DEL EVENTO				

Cordialmente,

IAN BARRIOS MOGOLLON Presidente Club Guillos

WILFRIDO BARRIOS ALTAMAR Director Evento





Más información:

Ingresa al siguiente link de Whatsapp:

https://chat.whatsapp.com/HvUh3csBcGy7BGuScfadsB

O escanea el código QR

